

y 13 juro escueto y mes de el dñs Plas dezimo desta audad
y como una petiçion firmada de su nombre del tenor siguiente
y muy magnificos señores. Plas dezimo el affordo de rraçiones
de las de su mte y por las fianças y someçam de las señas
por sus fiadores y mntes supadre y a su nombre
andaron a dca mdo suplica las de su abon y en ello fue
bica mdo / Plas / y

y en toda la dca petiçion el dñs señor teniente y diputado
dixeron e traen de el dñs Plas por fiadores a los dñs
mntes e su nombre por las dñas de rraçiones mntes
muy mandaron y m dñs escueto los tme
y oblique a la paga de las dñas de rraçiones 13 al mto
leones de esta audad e al de leon al mto

*Allicen
fines*
Ambrun
de fechos
de meta
domen
de la

y en los dñs señores teniente y diputado
y en forma de mte e rraçiones de su nombre
y 13 por el dñs maestre mntes vicario y por su
petiçion firmada de su nombre e de su tenor siguiente
y muy magnificos señores maese martin dize el dñs este escueto
una petiçion mte de su nombre e suplicandoles tubies en por bien
de su abon las fianças e rraçiones señaladas por la dca mte
de las rraçiones y por dca señora fue mandado se tomase
los quales fiadores fueron señalados por los dñs de su mte
mte leones y a su nombre de bu aldo y a l mte y a maese lo renco
y a su nombre palomares e rraçiones de sellos no estan en la tierra

